

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a PILAR MARCOS DOMÍNGUEZ Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000756

15367

¿Considera la Administradora única de RTVE que ofrecer una charla sobre un llamado feminismo “anticapitalista” y atacar durante la misma a algunas fuerzas políticas en un programa de “Operación Triunfo” está justificado?

Esta charla-conversación se produjo dentro de uno de los encuentros que se hicieron en la Academia de OT con motivo de la semana del 8M. Se emitió exclusivamente por el canal YouTube y no en la televisión en abierto.

La periodista Anna Pacheco ejerció su libertad de expresión. Y esta Administradora provisional única defenderá siempre esa libertad comparta o no lo que se diga.

En Madrid, a 2 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Vassó